

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7610** *Resolución de 4 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 84, de 3 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de La Solana y en la página web [www.lasolana.es](http://www.lasolana.es).

La Solana, 4 de mayo de 2022.–El Alcalde, Eulalio-Jesús Díaz-Cano Santos-Orejón.